

LLAMADO A CONCURSO PUBLICO – MUNICIPALIDAD DE BELL VILLE.
*Expte. n° 629/2020 -Decreto n° 6076/2021-. La Municipalidad de Bell Ville llama a **CONCURSO PUBLICO** para la contratación de servicio de corte de césped y desmalezamiento (mano de obra y equipamientos) para espacios públicos, conforme pliegos de bases y condiciones. Presupuesto Oficial: Pesos cinco millones setecientos catorce mil ochocientos cinco (\$ 5.714.805) IVA INCLUIDO. Informes: Secretaria de Coordinación de Gabinete a través de la Coordinación de Planificación de Gestión y Obra. Retiro de Pliegos: Página Web de la Municipalidad de Bell Ville (www.bellville.gob.ar) o vía e-mail oficialmayor@bellville.gob.ar (asunto: PLIEGO DE CONDICIONES CORTES DE PASTOS). Costo: Se fija que dichos pliegos sean gratuitos y el sellado de la propuesta en tres mil pesos (\$ 3.000), abonarse contra entrega en Tesorería Municipal. Garantía de propuesta: uno (1) por ciento del presupuesto oficial. Presentación de antecedentes y documentación: Los sobres deberán ser presentados en Oficialía Mayor -Planta Alta-. Fecha límite de presentación: 18 de febrero de 2021 a las 9hs.- Fecha Apertura de Sobres: 18 de febrero de 2021 a las 10hs, en el Salón “Walter de Navazio”, Domicilio de todas las reparticiones y Salón citado en calle 25 de Mayo n° 19 Bell Ville.-*